

artículo 15 de la Ley de Medidas de Funcionarización de Personal Laboral (Auxiliares administrativos de Administración General del Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo) y cuatro plazas de Auxiliares de Administración General en régimen de funcionarios de carrera.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales contados desde el siguiente en que aparezca publicado el presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatorias se publicarán, conforme a las bases, únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Villanueva del Pardillo, 18 de marzo de 2002.—El Alcalde-Presidente.

**6830** *RESOLUCIÓN de 19 de marzo de 2002, del Ayuntamiento de Calahorra (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Delineante.*

En el «Boletín Oficial de La Rioja» número 33, de 16 de marzo de 2002, se publicaron las bases de la convocatoria para la provisión por Funcionario/a de Carrera de una plaza de Delineante del excelentísimo Ayuntamiento de Calahorra, de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Auxiliar.

Las instancias deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, dentro de los veinte días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos sobre esta convocatoria se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial de La Rioja».

Calahorra, 19 de marzo de 2002.—El Alcalde.

**6831** *RESOLUCIÓN de 20 de marzo de 2002, del Ayuntamiento de Alcalá la Real (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 44, de fecha 22 de febrero de 2002, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 32, de 16 de marzo, han sido publicadas las bases de la convocatoria para cubrir en propiedad mediante oposición una plaza de Policía de la Policía Local, de Administración Especial, Servicios Especiales.

Esta plaza se encuentra vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Alcalá la Real, 20 de marzo de 2002.—El Alcalde, Juan Rafael Canovaca Arjona.

**6832** *RESOLUCIÓN de 20 de marzo de 2002, del Ayuntamiento de Alcantarilla (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Psicólogo.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 57, de 8 de marzo de 2002, se publicaron las bases de la convocatoria de proceso selectivo, mediante concurso, de una plaza de Psicólogo, vacante en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Alcantarilla, de Administración Especial, subescala Técnico Superior, clase Psicólogo.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas se dirigirán al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Alcantarilla, y deberán presentarse en el Registro General del Ayun-

tamiento, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcantarilla, 20 de marzo de 2002.—El Alcalde-Presidente.

**6833** *RESOLUCIÓN de 20 de marzo de 2002, del Ayuntamiento de Alcantarilla (Murcia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Trabajador/a Social.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 57, de 8 de marzo de 2002 se publicaron las bases de la convocatoria del proceso selectivo, mediante concurso, de dos plazas de Trabajador/a Social, vacantes en la plantilla de Funcionarios del Ayuntamiento de Alcantarilla, de Administración Especial, subescala Técnica Media, clase Trabajador Social.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas se dirigirán al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Alcantarilla y deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcantarilla, 20 de marzo de 2002.—El Alcalde-Presidente.

**6834** *RESOLUCIÓN de 20 de marzo de 2002, del Ayuntamiento de Calahorra (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Vigilante Recaudador de Obras y Disciplina Urbanística.*

Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Calahorra (La Rioja), referente a la convocatoria para la provisión por funcionario/a de carrera, de una plaza de Vigilante Recaudador de Obras y Disciplina Urbanística del excelentísimo Ayuntamiento de Calahorra.

En el «Boletín Oficial de La Rioja» número 34, de 19 de marzo de 2002, se publicaron las bases de la convocatoria para la provisión por funcionario/a de carrera de una plaza de Vigilante Recaudador de Obras y Disciplina Urbanística del excelentísimo Ayuntamiento de Calahorra, de Administración Especial, subescala Técnica, clase Auxiliar.

Las instancias deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, dentro de los veinte días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos sobre esta convocatoria se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial de La Rioja».

Calahorra, 20 de marzo de 2002.—El Alcalde.

**6835** *RESOLUCIÓN de 20 de marzo de 2002, del Ayuntamiento de L'Arboç (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Vigilante Municipal.*

El Ayuntamiento de L'Arboç ha convocado una plaza como Vigilante Municipal, Administración Especial, a cubrir mediante concurso de méritos (movilidad inter-administrativa). Las bases de la convocatoria están publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 26, de 31 de enero de 2002, y extracto en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 3.574, de 13 de febrero de 2002.

La posterior modificación de las bases está publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 64, de 16